

## NOVENA CONFERENCIA DE LAS PARTES DE LA CONVENCIÓN SOBRE ESPECIES MIGRATORIAS DE ANIMALES SILVESTRES: 1 AL 5 DE DICIEMBRE DE 2008

La novena Conferencia de las Partes (CdP 9) de la Convención sobre la Conservación de las Especies Migratorias de Animales Silvestres (CEM) comienza hoy en Roma, Italia, y continuará hasta el viernes 5 de diciembre de 2008. Cerca de 300 representantes de gobiernos, organizaciones inter y no gubernamentales, y científicos se reunirán para discutir urgentes respuestas de conservación que apunten a resolver el problema de la rápida declinación de especies migratorias en todo el planeta, bajo el tema “2010 y más allá: renacimiento de la vida silvestre.”

Durante la semana, la CdP 9 revisará la implementación en el marco del Plan Estratégico 2006-2011 de la CEM, incluyendo: informes de los órganos, estados y socios de la Convención y el Acuerdo; medidas para mejorar el estatus de conservación de las especies de los apéndices I y II de la CEM; gestión de la información, creación de capacidades, difusión y comunicación; cooperación con otras Convenciones y socios; cuestiones políticas clave como el cambio climático y la gripe aviaria; y propuestas de enmiendas a los apéndices de la CEM. En la CdP 9 también se discutirá sobre los recursos y la “futura forma” de la Convención, centrándose en el presupuesto y la administración, y en asuntos institucionales.

La CdP 9 estuvo precedida por varias reuniones asociadas, que se realizaron entre el 27 y el 30 de noviembre: la primera Reunión de las Partes del Acuerdo sobre Gorilas; la séptima reunión del Comité de Conducción del Proyecto de Humedales de la Grulla Siberiana del Programa de las NU sobre el Medio Ambiente (PNUMA)/ Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM); la 34ª reunión del Comité de Conducción de la CEM; y la reunión sobre Mamíferos de Tierras Áridas. La CdP 9 será seguida por la segunda reunión para la Identificación y el Desarrollo de una opción de Cooperación Internacional sobre los Tiburones Migratorias, que se realizará del 6 al 8 de diciembre.

### BREVE HISTORIA DE LA CEM

Las especies migratorias son vulnerables a una amplia variedad de amenazas, entre las que se incluyen la conversión de los hábitats en áreas de cría, el exceso de caza en las rutas migratorias y la degradación de las tierras de las que se alimentan. Como resultado de la preocupación internacional por estas amenazas, se adoptó la CEM en 1979, que entró en vigor en noviembre de 1983. La CEM, también conocida como la Convención de Bonn, reconoce que los Estados deben ser los

protectores de las especies migratorias que viven o pasan por sus jurisdicciones nacionales, y busca la conservación de las especies migratorias terrestres, las especies migratorias marinas y las aves migratorias a lo largo de sus territorios. La CEM está conformada hoy por 110 Estados partes.

La Convención fue diseñada para permitir la expansión y revisión de los compromisos y para brindar un marco en el cual las Partes puedan actuar para conservar las especies migratorias y sus hábitats, a través de: la adopción de medidas de estricta protección de especies migratorias que se han caracterizado por estar en peligro de extinción a lo largo de toda su área de distribución o en una porción significativa de ella (especies incluidas en el Apéndice I de la Convención); de la formulación de acuerdos para la conservación y la gestión de especies migratorias que tienen un estatus de conservación desfavorable o que se beneficiarían significativamente con la cooperación internacional (especies incluidas en el Apéndice II); y de las actividades de investigación y vigilancia. Actualmente, más de cien especies migratorias han sido incluidas en el Apéndice I.

La CEM también vela por el desarrollo de acuerdos regionales especializados para las especies del Apéndice II. Antes de la CdP-8, se establecieron siete acuerdos y 14 memorandos de entendimiento (MdE). Los siete acuerdos apuntan a la conservación de: poblaciones de Murciélagos Europeos; cetáceos del mar Mediterráneo, el mar Negro y las zonas atlánticas contiguas; pequeños cetáceos del mar Báltico y el mar del Norte; focas del mar Wadden; aves acuáticas migratoria de África y Eurasia; albatros y petreles; y gorilas y su hábitat. Los catorce MdE buscan la conservación de: la grulla del Mediterráneo, el zarapito de pico fino, las tortugas marinas y sus hábitats del océano Índico y el sudeste de Asia, la población de grandes avutardas de Europa central, el ciervo de Bukhara, la curruca acuática, las poblaciones de África occidental del elefante africano, el antílope saiga, los cetáceos de los estados de las islas del Pacífico, dugongos (vacas marinas), la foca monje del Mediterráneo, el cauquén Colorado, y las aves de pastizales. Estos acuerdos y MdE están abiertos a todos los Estados que están en el área de distribución de estas especies, sin importar si forman parte o no de la Convención.

**CdP-6:** En la sexta reunión de la CdP (4 al 16 de noviembre de 1999, Ciudad del Cabo, Sudáfrica) se adoptaron resoluciones sobre: arreglos institucionales, asuntos financieros y administrativos, pesca accidental, gestión de la información, conservación de los albatros del hemisferio Sur, y acciones concertadas para las especies del Apéndice I. Además se agregaron siete especies al Apéndice I, entre las que se incluyeron seis especies de aves, y manatíes de áreas marítimas de Panamá y Honduras. Y se sumaron 31 especies al Apéndice II, incluyendo los delfines del sudeste asiático, siete especies de

petrel, una serie de especies de esturiones y peces espátula, y el tiburón ballena. Asimismo se aprobaron recomendaciones sobre acciones cooperativas para varias especies del Apéndice II.

**CdP-7:** Durante la séptima reunión de la CdP (18 al 24 de septiembre de 2002, en Bonn, Alemania) se agregaron 20 especies al Apéndice I y 21 al Apéndice II, y tanto la ballena boba, aleta y esperma como el gran tiburón blanco fueron incluidos en ambos apéndices. La CdP-7 también adoptó resoluciones sobre: la electrocución de aves migratorias, la contaminación por petróleo en mar abierto, las turbinas de viento, la evaluación de impactos y la pesca accidental. La CdP adoptó decisiones específicas sobre determinadas especies con respecto a: acciones futuras sobre el rorcual enano del Antártico, la ballena de Bryde y la ballena franca pigmea; la coordinación regional para los pequeños cetáceos y dugongos de África central y occidental; la mejora del estatus de conservación de la tortuga laúd; un acuerdo de conservación del dugongo; la coordinación regional para la conservación de pequeños cetáceos y dugongos del sudeste asiático y aguas adyacentes; el Programa del Corredor Migratorio del Pacífico Americano; y la Iniciativa del Corredor Migratorio de Aves Acuáticas de Asia Central e India.

**CdP 8:** La octava reunión de la CdP (20 al 25 de noviembre de 2005, en Nairobi, Kenya) trató: la revisión de la implementación de la CEM; el uso sostenible; la meta de reducir significativamente la tasa de pérdida de la diversidad biológica en 2010; las medidas para mejorar la situación de conservación de las especies incluidas en la lista del Apéndice I –incluyendo los proyectos sobre el antílope saheliano-sahariano y la grulla siberiana– y medidas para mejorar el estatus de conservación de las especies del Apéndice II (incluyendo a las aves de rapiña, los tiburones migratorios y las tortugas marinas); las propuestas para enmendar los Apéndices I y II; el Plan Estratégico de la CEM para el período 2006-2011; el Plan de Gestión de la Información de la CEM; y los arreglos financieros y administrativos. La CdP agregó 11 especies al Apéndice I y 16 al II, incluyendo al tiburón peregrino, al ciervo de Bukhara y al delfín común en ambos apéndices. Además, fue testigo de la firma del nuevo Memorando de Entendimiento sobre el elefante de África Occidental y el antílope Saiga.

### HECHOS DESTACADOS ENTRE SESIONES

**MdE DE LA CURRUCU ACUÁTICA:** La primera reunión de los signatarios del MdE sobre medidas de conservación de la curruca acuática se llevó a cabo en Criewen, Alemania, del 25 al 27 de junio de 2006. La reunión: revisó la implementación, la futura implementación y el desarrollo del MdE y el Plan de Acción; desarrolló una lista de proyectos prioritarios; y sostuvo discusiones preliminares sobre la expansión del alcance geográfico de la zona del acuerdo.

**MdE DEL ANTÍLOPE SAIGA:** La primera reunión de los signatarios del MdE en relación con la conservación, la restauración y el uso sostenible del antílope saiga, una iniciativa de cooperación entre la CEM y la Convención sobre el Comercio Ilegal de Especies en Peligro de Extinción (CITES), se llevó a cabo los días 25 y 26 de septiembre de 2006, en Almaty, Kazajistán. El MdE entró en efecto el 24 de septiembre de 2006, cuando firmó Kazajistán, sumándose a Uzbekistán y Turkmenistán. Durante la reunión se evaluó el estatus de conservación de las especies y se endosó un programa de trabajo internacional a mediano plazo.

**RdP 5 DE ASCOBANS:** La quinta Reunión de las Partes del Acuerdo para la Conservación de los Pequeños Cetáceos de los mares Báltico y del Norte (ASCOBANS, por sus siglas en inglés) se realizó el 12 de diciembre de 2006, en La Haya, Países Bajos. Ocho de las diez Partes votaron por la fusión de las Secretarías del PNUMA/ASCOBANS y PNUMA/CEM. El 31 de diciembre, entonces, dejó de existir la Secretaría de ASCOBANS y las funciones de Secretaría fueron asumidas por la Secretaría de PNUMA/CEM.

**MdE DE LOS CETÁCEOS DE LAS ISLAS DEL PACÍFICO:** La primera reunión de los signatarios del MdE para la conservación de los cetáceos y su hábitat en la región de las

Islas del Pacífico se llevó a cabo del 5 al 9 de marzo de 2007, en Alpia, Samoa. Estuvo combinada con la reunión de la Secretaría del Programa Ambiental Regional del Pacífico para la revisión de su Plan de Acción sobre la conservación de las ballenas y los delfines, un taller de difusión financiado por Alemania para discutir la posible contribución de la CEM en la región del Pacífico con un foco en la conservación de los cetáceos, así como un taller financiado por Australia sobre la pesca accidental.

**CONSEJO CIENTÍFICO DE LA CEM:** La 14ª reunión del Consejo Científico de la CEM se reunió del 15 al 17 marzo de 2007, en Bonn, Alemania. El Consejo revisó su Plan de Implementación de la Estrategia para 2006-2011 y estableció grupos de trabajo entre sesiones sobre el cambio climático y las especies migratorias, la pesca accidental, la utilización sostenible y las enfermedades de los animales. El Consejo también consideró el estatus y las posibilidades futuras del Programa de Pequeños Subsidios de la CEM, y sugirió la inclusión de varias especies en los Apéndices de la CEM.

**MdE SOBRE LA GRULLA SIBERIANA:** La sexta reunión de los signatarios del MdE sobre las medidas de conservación de la grulla siberiana se realizó del 15 al 19 de mayo de 2007, en Almaty, Kazajistán. Entre los hechos destacados de la reunión se incluyen: el lanzamiento oficial del sitio en Internet de la Red de Asia Occidental y Central para la Grulla Siberiana y otras aves acuáticas; la elaboración y adopción de nuevos y detallados planes de conservación para cada uno de los tres corredores aéreos cubiertos por el MdE; y la revisión de importantes consideraciones en relación con la eventual integración, dentro del marco del MdE, de las actividades que actualmente están siendo realizadas en el marco del Proyecto de Humedales de la Grulla Siberiana del FMAM.

**REUNIÓN DE LA CEM SOBRE PRIMATES:** Una serie de reuniones sobre primates, que se realizaron en París del 22 al 26 de octubre de 2007, produjeron como resultado la finalización del Acuerdo de París sobre la Conservación de los Gorilas y su Hábitat (el Acuerdo sobre Gorilas), que apunta a la conservación y la restauración de las poblaciones de gorilas en África Central y Occidental a través de un Plan de Acción que cubre la educación, la investigación y la protección de los bosques. El 25 de octubre, la Alianza del Proyecto de Supervivencia de los Grandes Simios (GRASP, por sus siglas en inglés) del PNUMA/UNESCO organizó una reunión de donantes para informar a los potenciales socios del GRASP sobre las actividades de la alianza y para lanzar el Plan de Actividades y Financiamiento, “Planéalo por los simios”. Finalmente, del 15 al 26 de octubre, la Alianza de Bosques de la Cuenca del Congo (CBFP, por sus siglas en inglés) se reunió para: realizar talleres técnicos sobre creación de capacidades y capacitación, monitoreo forestal e inversión privada para la conservación de los ecosistemas de los bosques; transferir la facilitación del CBFP del gobierno francés al alemán; y firmar el Acuerdo de la CEM sobre Gorilas.

**MdE DE LA FOCA MONJE:** Durante las conversaciones de África Occidental sobre Cetáceos y sus Hábitats (16 al 20 de octubre de 2007, Tenerife, España) se concluyó un nuevo MdE para la protección de las poblaciones de focas monje mediterráneas del este del Atlántico. Mauritania, Marruecos, Portugal y España firmaron el MdE, que está abierto a la firma de todos los Estados del área de distribución del Atlántico. En la reunión también se discutió un texto preliminar de un nuevo acuerdo, así como dos proyectos de plan de acción para la conservación de los pequeños cetáceos y los manatíes en la región.

**RdP 3 DE ACCOBAMS:** La tercera Reunión de las Partes del Acuerdo para la Conservación de los Cetáceos del mar Negro, el mar mediterráneo y la zona atlántica contigua (ACCOBAMS) se realizó del 22 al 25 de octubre de 2007, en Dubrovnik, Croacia. Durante la reunión se acordó un nuevo plan de conservación para los cetáceos de la región del mar Negro y se adoptó una resolución sobre, muy en peligro, delfín común del Mediterráneo. Las Partes también acordaron la inclusión de la



prohibición del uso de redes de deriva y la presencia a bordo de botes de pesca en el texto del Acuerdo, y la creación de un grupo de trabajo para el tratamiento de la cuestión del ruido oceánico.

**COMITÉ PERMANENTE DE LA CEM:** La 32ª reunión del Comité Permanente de la CEM se reunió del 8 al 9 de noviembre de 2007, en Bonn, Alemania. Durante la reunión se escucharon informes sobre el programa de conservación de la Convención, el presupuesto, las actividades de obtención de fondos, los avances hechos en el desarrollo de alianzas, y una presentación especial acerca de la Fuerza de Tareas sobre la Gripe Aviar. Los miembros también consideraron los documentos sobre la futura organización de la CEM y sobre la revisión estratégica de los corredores aéreos, y establecieron un grupo de trabajo para que dibuje el mapa del camino hasta la CdP 9.

**REUNIÓN DE LA CEM SOBRE TIBURONES:** La primera Reunión para Identificar y Desarrollar una opción para la Cooperación Internacional sobre los Tiburones Migratorios de la CEM se llevó a cabo en Mahé, Seychelles, del 11 al 13 de diciembre de 2007. Una mayoría de los participantes estuvo a favor de un instrumento mundial, no vinculante, pero no hubo una decisión sobre la exacta naturaleza legal y el alcance de las especies del acuerdo. Hubo un amplio apoyo para la participación de las organizaciones regionales e intergubernamentales existentes, y acuerdo sobre los elementos clave del instrumento y el establecimiento de un grupo de conducción en el período entre sesiones para que avance en el trabajo.

**MdE DE LA TORTUGA MARINA DE IOSEA:** La quinta reunión de los signatarios del MdE de la tortuga marina del Océano Índico - Sudeste Asiático (IOSEA, por sus siglas en inglés), se llevó a cabo en Bali, Indonesia, del 20 al 23 de agosto de 2008. Durante la reunión se revisó la implementación del plan de conservación y manejo contenido en el MdE, con un especial foco puesto en las cuestiones de desarrollo costero y la interacción de las pesqueras con las tortugas marinas.

**RdP 4 DE AEWA:** La cuarta Reunión de las Partes del Acuerdo de África-Eurasia sobre Aves Acuáticas se realizó del 15 al 19 de septiembre de 2008, en Antananarivo, Madagascar. Entre los principales logros de la reunión se destacan: la adopción de un presupuesto que permitirá que la Secretaría mantenga su actual nivel de personal y actividades; y la adopción de una Iniciativa Africana para la Conservación de las Aves Acuáticas Migratorias y sus Hábitats en África. En la reunión también se adoptó, entre otras cosas, el Plan Estratégico 2009-2017 y siete Planes de Acción sobre una Especie, se agregaron 20 especies de aves acuáticas al Anexo 2 de Acuerdo, y se adoptaron resoluciones sobre: la eliminación paulatina de los disparos con plomo en los humedales; la gripe aviar; el cambio climático y las aves acuáticas migratorias; la caza y la legislación comercial; los proyectos de reestablecimiento; y las especies que no son nativas.

**MdE SOBRE MAMÍFEROS ACUÁTICOS DE ÁFRICA OCCIDENTAL:** Durante la segunda reunión intergubernamental sobre los mamíferos de África Occidental y Macronesia (WATCH- Conversaciones de África Occidental sobre Cetáceos y sus Hábitats), que se llevó a cabo en Lomé, Togo, los días 2 y 3 de octubre de 2008, 15 países firmaron un MdE para la protección de más de 30 especies acuáticas en un área de va desde Macronesia a Sudáfrica, pasando por Marruecos. El nuevo instrumento contiene dos planes de acción para la conservación de los pequeños cetáceos y el manatí de África Occidental, y busca facilitar la cooperación transfronteriza.

**MdE DE AVES DE PRESA:** En la reunión de la CEM realizada en Abu Dhabi, Emiratos Árabes Unidos, del 20 al 22 de octubre de 2008, 28 países firmaron un nuevo MdE y Plan de Acción sobre las aves migratorias de presa en África y Eurasia. Se planeó el establecimiento de una nueva unidad de coordinación de la CEM en Abu Dhabi para la promoción y el monitoreo del nuevo acuerdo como una iniciativa del PNUMA.

**MdE DEL ANTÍLOPE SAIGA:** Una reunión técnica, realizada del 29 al 31 de octubre en Almaty, Kazakhstán, estuvo centrada en la implementación de cuestiones relacionadas con el MdE de la CEM sobre el antílope saiga. Durante el encuentro se evaluó el estatus del programa de trabajo a mediano plazo (2007-2011), mientras en un taller se analizaba de qué manera se monitorea a las poblaciones de saiga, cuál es la mejor tecnología que debería utilizarse, y cómo podrían implementarse estos métodos.

**MdE DE AVUTARDA COMÚN:** La segunda reunión de los signatarios del MdE de la avutarda común se llevó a cabo del 9 al 12 de noviembre de 2008, en Feodosia, Ucrania. Los delegados adoptaron, entre otras cosas, un Programa actualizado de Trabajo a Mediano Plazo para el período 2009.2012, así como nuevas directrices y propuestas de acción, incluso sobre la captura y el seguimiento por radio.

#### REUNIONES ASOCIADAS DE LA CDP 9

**15ª REUNIÓN DEL CONSEJO CIENTÍFICO:** Esta reunión se realizó del 27 al 28 de noviembre y estuvo presidida por el Presidente del Consejo Científico, John Mshelbwala (Nigeria). El Consejo reconoció el gran valor del Programa de Pequeños Subsidios de la CEM e hizo una fuerte de apoyo financiero a través del Fondo Fiduciario de la CEM. Los miembros del Consejo endosaron la creación de una fuerza de tareas conjunta de la Organización de las NU para la Alimentación y la Agricultura y la CEM para las Enfermedades Emergentes de la Visa Silvestre, una nueva iniciativa que sigue el ejemplo de la Fuerza Tareas liderada por la CEM sobre la Gripe Aviar. El Consejo revisó el estatus de la conservación de las especies de los apéndices I y II así como la nueva lista de propuestas. Las discusiones acerca de las propuestas para el Apéndice I estuvieron centradas en la oveja de Berbería y el halcón sacre; la primera propuesta fue retirada, mientras que dos opciones sobre la segunda propuesta fueron enviadas a la CdP 9. Tras un largo debate, el Consejo concluyó que el tiburón porbeagle y el mielga cumplen con los criterios requeridos para ser incluidos en la lista del Apéndice II, reconociendo las diferencias del estatus de conservación de las poblaciones del hemisferio norte y sur. El Consejo extendió el término de las funciones de su Presidente y Vicepresidentes.

**34ª REUNIÓN DEL COMITÉ PERMANENTE:** Esta reunión tuvo lugar el domingo 30 de noviembre, y fue presidida por el saliente Presidente del Comité Permanente, Andrew McNee (Australia). El Comité tomó nota de la oferta hecha por los Emiratos Árabes Unidos de brindar financiamiento para la unidad de coordinación regional para el MdE de las aves de presa, el MdE del dugondo y la parte occidental del MdE de IOSEA sobre tortugas marinas. LA Secretaría informó sobre los esfuerzos realizados para aumentar la colaboración con CITES, con énfasis en antílopes saiga, elefantes africanos y tiburones, señalando que el Comité Permanente de CITES ha aprobado un proyecto de programa de trabajo conjunto. Hubo un extenso debate sobre las credenciales y la elegibilidad para votar. Los participantes también consideraron un proyecto de resolución de la CdP sobre la forma futura de la CEM. El Secretario Ejecutivo de la CEM, Robert Hepworth, describió propuestas para la composición del Comité Permanente, incluyendo la extensión del Comité para que refleje el crecimiento de la CEM.

**REUNIÓN DE LA GRULLA SIBERIANA:** El séptimo Comité de Conducción del Proyecto de Humedales de la Grulla Siberiana se reunió los días 29 y 30 de noviembre. En el encuentro, se discutió sobre la implementación de este proyecto del FMAM, multimillonario en dólares, que cubre Kazakhstán, la República Islámica de Irán, China y la Federación Rusa, y en la que la CEM se ve involucrada a través de su MdE de la Grulla Siberiana.

**REUNIÓN DE MAMÍFEROS DE TIERRAS ÁRIDAS:** El encuentro sobre Mamarias de Tierras Áridas de Eurasia se realizó el domingo 30 de noviembre, y fue presidido por Pierre Devillers, Consejero Científico de la CEM para la UE.

Los participantes discutieron el proyecto de CEM propuesto, "Acción concertada sobre los grandes mamíferos de las tierras áridas de Eurasia", que establecerá una red de áreas protegidas que actuarán como corredores para que los animales migren en respuesta al cambio climático. Se señaló que el proyecto cubrirá a cerca de 100 especies, incluyendo el león Asiático, el tigre, el camello silvestre y el caballo Przewalsky, que se extienden de Mongolia a Siria. Los participantes acordaron que la mayor amenaza que enfrentan los grandes mamíferos son la destrucción de su hábitat, la caza furtiva, y el consumo del espacio por actividades humanas. Tras discutir casos de estudio de Siria a Mongolia, los delegados pidieron; un aumento de los esfuerzos en relación con: el establecimiento de áreas protegidas; la protección y reintroducción de especies; y la investigación ecológica.

#### **RDP 1 DEL ACUERDO DE GORILAS**

La primera Reunión de las Partes (RdP 1) del Acuerdo sobre la Conservación de los Gorilas y su hábitat (el Acuerdo de los Gorilas) se realizó el sábado 29 de noviembre. Cerca de 60 participantes asistieron a la reunión, en representación de cinco Partes, cuatro países del rango de distribución que no son Parte, 17 países que no están en el rango de distribución, diez organizaciones no gubernamentales; el PNUMA, el Centro de Monitoreo de la Conservación Mundial del PNUMA (PNUMA/CMCM) y PNUMA/GRASP. Los participantes discutieron, entre otras cosas, un proyecto de plan de acción, el establecimiento de un Comité Técnico, y asuntos administrativos y financieros.

**APERTURA:** La RdP 1 fue presidida por Samy Mankoto, UNESCO, junto con John Mshelbwala, Presidente del Consejo Científico de la CEM y Vicepresidente de este Comité. El Presidente Mankoto dio la bienvenida a los participantes a la reunión, señalando que se habían logrado avances muy significativos desde las Reuniones de Primates de París. También sostuvo que el Acuerdo de Gorilas entró el vigor el 1 de junio de 2008, y que seis de los diez estados que están en el rango de distribución ya han formado el acuerdo. El Secretario Ejecutivo de la CEM, Robert Hepworth, hizo hincapié en los éxitos alcanzados hasta el día de la fecha en la conservación de gorilas; y pidió un equilibrado apoyo de los países del rango y los Estados donantes. También expresó su deseo de que la celebración de 2009 como el Año del Gorila genere recursos extras para los proyectos de concentración. Los delegados adoptaron la agenda de la reunión y las reglas de procedimiento (UNEP/CMS/GOR-MOP1/Doc.1 Rev.1 y Doc.4).

**INFORMES:** Ian Redmond, GRASP, se refirió al estatus de conservación de los gorilas (UNEP/CMS/GOR-MOP1/Inf.5), destacando que para el año 2030 sólo un 10% del hábitat de los grandes simios de África no habrá sido afectado por el desarrollo humano de infraestructura. Hizo hincapié en la necesidad de "señalar con el dedo a aquellos que le pagan al señor de la sierra eléctrica" y de ocuparse de las presiones sociopolíticas sobre el hábitat de los gorilas. Describió el importante rol ecológico que cumplen los gorilas como "jardineros del bosque" y destacó que la matanza de gorilas para la medicina tradicional es aún más difícil de combatir que el comercio de carne de animales silvestres. Finalmente, subrayó el potencial como generador de ganancias del ecoturismo.

Liam Addis, Secretaría de la CEM, se refirió a el informe de las Secretarías de la CEM y GRASP (UNEP/CMS/GOR-MOP1/Doc.5) que se ocupa de los avances en el Plan de Acción del Acuerdo, la celebración de 2009 como Año de los Gorilas, los vínculos con otras organizaciones, y las zonas de futuras acciones.

**SECRETARÍA:** El Secretario Ejecutivo Hepworth recordó que la Secretaría de la CEM ha estado operando como Secretaría para el Acuerdo de Gorilas. Sugirió que la RdP 1 solicite a la CdP 9 de la CEM que confirme el mandato otorgado a la Secretaría por el Comité Permanente de la CEM para actuar como Secretaría del Acuerdo de Gorilas durante el próximo trienio. También sugirió que los costos asociados sean cubiertos

por el Fondo Fiduciario de la CEM. Luego de que varias Partes elogiaron a la Secretaría por su trabajo, los delegados acordaron ambas sugerencias. Liam Addis aclaró que las Secretarías de CEM y GRASP continuarán entonces su trabajo conjunto como Secretaría del Acuerdo de Gorilas.

#### **FORMATO DE PRESENTACIÓN DE INFORMES:**

Liam Addis destacó los esfuerzos realizados para armonizar la presentación de informes a lo largo de la CEM y sus acuerdos, y sugirió que la presentación de informes para el Acuerdo de Gorilas siga este formato. Se estableció un grupo de trabajo especial, liderado por FVS, para que analice las especificaciones de un formato de presentación de informes pertinente a los gorilas, centrándose en la estandarización de criterios y métodos para el monitoreo de las poblaciones de gorilas y los procedimientos de exigencia de cumplimiento de las leyes. Este nuevo formato será reenviado a los países del área de distribución para su aprobación.

**COMITÉ TÉCNICO:** El Presidente Mankoto invitó a los países del rango de distribución a nominar miembros para el Comité Técnico, proponiendo que los puntos focales de GRASP en los estados del rango de distribución asuman estas posiciones. Varias partes pidieron más tiempo para identificar representantes. Otros hicieron hincapié en que el Comité Técnico debería estar conformado por expertos técnicos en lugar de representantes estatales. Tras un largo debate, los participantes de la reunión decidieron que los Estados del área de distribución pueden enviar sus nominaciones a la Secretaría después de la RdP 1. Durante la reunión también se estableció un grupo de trabajo especial para elegir a tres miembros adicionales del Comité, con conocimientos en diferentes áreas, de un grupo separado de nominaciones de los Estados del Área de distribución y órganos observadores.

**ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS:** Rosaline Beudels-Jamar, Consejo Científico de la CEM, señaló que varios proyectos de conservación habían sido propuestos para la taxonomía de los cuatro gorilas, subrayando la necesidad de financiar estos proyectos. Francia y Mónaco prometieron su apoyo al Acuerdo y sus proyectos. La República de Congo sugirió que se fortalezca la colaboración con el CBFP. El secretario Ejecutivo, Hepworth, hizo hincapié en la colaboración entre la CEM y la Organización Internacional de las Maderas Tropicales. Tras destacar que el Fondo Forestal de la Cuenca del Congo asigna fondos a los proyectos que se ocupan de la deforestación y la pobreza, Ian Redmond (GRASP) sugirió que se orienten los proyectos de conservación de los gorilas hacia estos objetivos más generales para permitirles que califiquen para el financiamiento del Fondo Forestal de la Cuenca del Congo.

El Secretario Ejecutivo Hepworth presentó las estimaciones presupuestarias de la Secretaría (UNEP/CMS/GOR-MOP1/Doc.6 y Anexos A y B). Los delegados aceptaron el presupuesto estimado y expresaron su apoyo a que las contribuciones anuales mínimas sean de 3000 euros. Varios participantes reconocieron la necesidad de recursos extrapresupuestarios. Uganda dijo que los Estados prefieren asignar recursos cuando está disponible una lista de proyectos concretos que marque cuáles son las prioridades.

**ACCESO:** Durante la reunión se destacó la mejora en el acceso de Angola, Camerún, Guinea Ecuatorial y Uganda.

**PLAN DE ACCIÓN:** Ian Redmond presentó el proyecto de plan de acción, que es una compilación de documentos separados de los cuatro diferentes tipos de gorilas (UNEP/CMS/GOR-MOP1/7a-d). Tras reconocer que estos documentos se basan en los planes de acción regionales sobre gorilas de la UICN, los delegados adoptaron los Planes de Acción para Gorilas de Ríos y Montañas con enmiendas textuales menores. Varios países de la zona de distribución expresaron su satisfacción con los planes de acción, pidiendo acciones dirigidas sobre el terreno. Debido al límite de tiempo, los dos planes de acción pendientes fueron diferidos a una sesión de la RdP extraordinaria, de una hora de duración, que se realizará el lunes por la tarde. El Presidente Mankoto levantó la reunión a las 5.40 de la tarde.